

COMPAÑÍA HOSPITAL CLINICO Y QUIRURGICO MANABITA CIA.LTDA MANAHOSPITAL

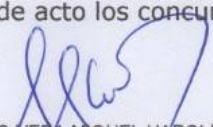
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL CLINICO Y QUIRURGICO MANABITA CIA.LTDA MANAHOSPITAL, REALIZADA EL DÍA MARTES 14 DE AGOSTO DEL 2018 A LAS 19H00.

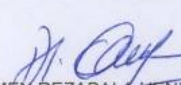
En Portoviejo, Provincia de Manabí, el martes 14 de agosto del 2018 a las 19H00, en la avenida Reales Tamarindos (junto al Colegio Cruz del Norte) de la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, casa del Dr. Vicente Daniel Manuel Villacreses Palomeque, local donde funciona la compañía HOSPITAL CLINICO Y QUIRURGICO MANABITA CIA.LTDA MANAHOSPITAL, se reúnen los socios: 1.- DR. HENRY WAIMEN AMEN REZABALA, propietario de 38.100 participaciones de \$ 1 dólar cada una, 2.- DR. AARON VLADIMIR BELLO SABANDO, propietario de 38.100 participaciones de \$ 1 dólar cada una, 3.- DR. MIGUEL HAROLDT CEDEÑO VERA, propietario de 38.100 participaciones de \$ 1 dólar cada una, 4.- DR. JULIO GESNERT GUILLEN CEDEÑO, propietario de 38.100 participaciones de \$ 1 dólar cada una, 5.- DR. FELIPE XAVIER KON JARA, propietario de 38.100 participaciones de \$ 1 dólar cada una, 6.- DR. XAVIER EMIGDIO NAVIA CEDEÑO, propietario de 38.100 participaciones de \$ 1 dólar cada una, 7.- DR. RICHARD WILFRIDO PINARGOTE RODRIGUEZ, propietario de 38.100 participaciones de \$ 1 dólar cada una, 8.- DR. CARLOS ARTURO ROBLES JARA, debidamente representado por el AB. FELIX ALFREDO VELEZ CEVALLOS, de acuerdo al poder No. 2017 13 01 004 PO1391 otorgado por la Notaría Pública Cuarta de Portoviejo, Dra. Vicenta Alarcón Castro, que reposa en la compañía, propietario de 38.100 participaciones de \$ 1 dólar cada una, 9.- DR. CARLOS ANTONIO ROBLES MEDRANDA, debidamente representado por el AB. FELIX ALFREDO VELEZ CEVALLOS, de acuerdo al poder 2017 090 1016P00588 otorgada por la Notaría Pública Décima Sexta de Guayaquil, notaria Cecilia Paulina Calderón Jácome, que reposa en la compañía, propietario de 38.100 participaciones de \$ 1 dólar cada una, 10.- DR. JORGE ANTONIO SANCHEZ DELGADO, propietario de 38.100 participaciones de \$ 1 dólar cada una, 11.- DR. RODRIGO ANGEL VASQUEZ GARCIA, propietario de 38.100 participaciones de \$ 1 dólar cada una, 12.- DR. VICENTE DANIEL MANUEL VILLACRESES PALOMEQUE, propietario de 38.100 participaciones de \$ 1 dólar cada una, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, en amparo a lo dispuesto en el Art. 238 de La Ley de Compañías y a lo dispuesto en el Artículo Diecinueve de los estatutos de la compañía, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día

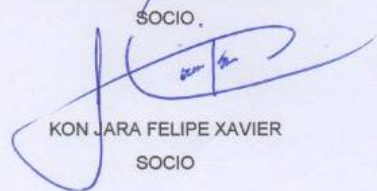
- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
- 2.- INFORME, ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

COMPAÑÍA HOSPITAL CLINICO Y QUIRURGICO MANABITA CIA.LTDA MANAHOSPITAL

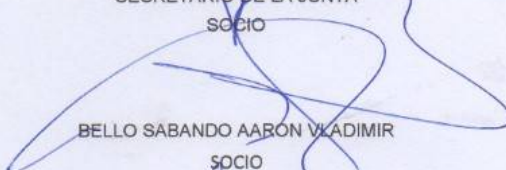
Los socios de la compañía solicitan al DR. MIGUEL HAROLDT CEDEÑO VERA, en su calidad de Presidente de la compañía, para que dirija la junta; y, al DR. VICENTE DANIEL MANUEL VILLACRESES PALOMEQUE, en su calidad de Gerente General de la compañía, para que actúe de secretario de la junta, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Veinte de los estatutos de la compañía. Se instala la Junta, por secretaria se redacta la lista de asistencia, se constata el quórum. Una vez constatada la asistencia de los socios que representan el 91.66% del capital suscrito y pagado de la compañía HOSPITAL CLINICO Y QUIRURGICO MANABITA CIA.LTDA MANAHOSPITAL, el Secretario procede a dar lectura al orden del día: 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. 2.- INFORME, ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017. Se trata el orden del día una vez leído por el señor secretario de la junta, es aprobado por los socios presentes. Toma la palabra el Gerente General, para tratar el primer punto del orden del día, en la que hace conocer el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2017, el mismo que es revisado y analizado por los socios asistentes y luego aprobado por la mayoría de los socios presentes, con 10 votos a favor, 1 en contra y 1 ausente. Se procede a tratar el segundo punto del orden que es el informe, análisis y aprobación del balance general del ejercicio económico 2017, el Gerente General presenta los soportes contables y legales que sustentan la contabilidad del ejercicio económico del año 2017 a los socios los mismos que son revisados y analizados por los asistentes y luego aprobado por la mayoría de los socios presentes, con 10 votos a favor, 1 en contra y 1 ausente. Por no haber otro punto más que tratar se declara un receso para la redacción del acta de esta sesión, la misma que una vez redactada y leída en alta y clara voz es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 21h00, suscribiendo en unanimidad de acto los concurrentes.


CEDEÑO VERA MIGUEL HAROLDT
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


AMEN REZABALA HENRY WAIMEN
SOCIO


KON JARA FELIPE XAVIER
SOCIO


VILLACRESES PALOMEQUE VICENTE DANIEL MANUEL
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO


BELLO SABANDO AARON VLADIMIR
SOCIO

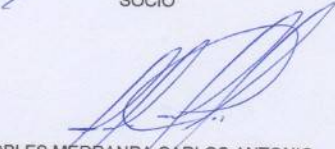

NAVIA CEDEÑO XAVIER EMIGDIO
SOCIO

**COMPAÑÍA HOSPITAL CLINICO Y QUIRURGICO
MANABITA CIA. LTDA MANAHOSPITAL**



PINARGOTE RODRIGUEZ RICHARD WILFRIDO

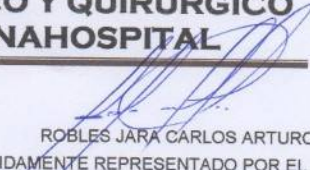
SOCIO



ROBLES MEDRANDA CARLOS ANTONIO

SOCIO

FÉLIX ALFREDO VÉLEZ CEVALLOS
SOCIO

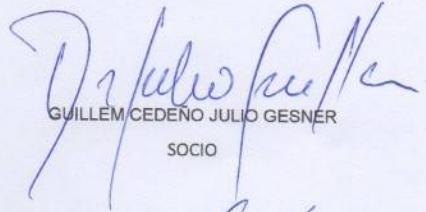


ROBLES JARA CARLOS ARTURO

DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL AB. FELIX

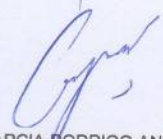
ALFREDO VÉLEZ CEVALLOS

SOCIO



GUILLEM CEDENO JULIO GESNER

SOCIO



VASQUEZ GARCIA RODRIGO ANGEL

SOCIO

